

ancora

SAN FELIU DE GUIXOLS - 5 JUNIO 1958
NÚM. 536 AÑO XI

RESPETEMOS NUESTRO ESCUDO

Sabemos que el verbo adulterar expresa una acción que en mayor o menor grado implica una falta. Significa tergiversar, falsificar, desfigurar o desvirtuar una cosa. Cambiar o rebajar su contenido. En suma, alterar su fisonomía o composición.

Y esto, que no vamos a decir sea pecado exclusivo del hombre de hoy, sino que debe ser tan antiguo como la misma Humanidad, se practica actualmente, sin embargo, de manera alarmante. No sólo con los artículos comerciales, y por afán desmedido de lucro —proceder hasta cierto punto comprensible, si no justificable— si que también en cuanto a los atributos personales, hechos históricos y característicos de tal o cual símbolo o institución.

Adulterar el vino o la leche, por ejemplo, son faltas cuyo móvil está a la vista de todos. No puede ser otro que el ansia egoísta de ciertos comerciantes desaprensivos, faltos de ética mercantil. De ellos se ocupan los códigos de justicia y no tienen escapadera alguna si se les sorprende «in fraganti».

En cambio, si el delito de adulteración se refiere a valores morales o sociales, si lo que se desfigura son imágenes simbólicas o emblemas representativos de tal o cual entidad pública o privada, con todo y ser actos tanto o más punibles que aquellos, a veces son hechos de una manera tan aparentemente inofensiva que no despiertan en el público la idea de que se le está faltando en la esencia misma de su personalidad.

Esto viene a cuento porque hemos visto recientemente en el diario «Los Sitios», de Gerona, un excelente artículo, firmado por Juan de Heredia, en el que su autor se queja del reiterado hecho de ser representado el escudo de aquella ciudad en formas y colores di-

ferentes de los que le son propios, así como de utilizarse tal blasón en propagandas comerciales de artículos que no hacen ningún honor al emblema de la ciudad.

A este respecto, nosotros también podríamos decir algo desde aquí, mas de una vez hemos visto el escudo guixolense utilizado como elemento de propaganda comercial. Pero no, tal como es en realidad — que esto no sería censurable, sino al contrario— más si con los signos que lo componen cambiados de lugar, y dibujado en formas harto arbitrarias.

Como dice el articulista referido, «la heráldica no es un juego de niños ni sus normas obedecen a un puro capricho. Tiene sus leyes inmutables, obedece a unas reglas y se rige por unos cánones universalmente aceptados y celosamente guardados, no siendo libre el uso de sus elementos, que se conceden en gracia a determinados y preestablecidos méritos».

Sentado esto, pues, está bien claro que quien quiera hechar mano de un escudo ciudadano, o de la índole que sea, para fines de propaganda, comerciales o públicos, con la intención de mostrar patente de oriundez de una labor, cualesquiera que sea su especie, solo puede hacerlo utilizando tal escudo o blasón en toda su integridad, composición, color y forma, sin alteraciones de ninguna clase, ni que sean éstas hechas con el deseo de mejorar su efecto artístico.

El escudo o emblema de una ciudad es como su firma y rúbrica, y está registrada en los anales de la historia con sus rasgos peculiares, inconfundibles, y no puede permitirse que nadie, quienquiera que sea, y por los motivos que sean, la adúltere a su arbitrio.

Decimos esto, repetimos, porque las

Sintonia

CORPUS CHRISTI

Corpus Christi en la ciudad. Flores y refama al paso del Santísimo. «Yo soy la luz del mundo, el que me sigue, no anda en tinieblas, sino que tendrá la luz eterna.»

Y la ciudad, engalanada, se prepara para honrar este día único; ésta festividad reluciente por antonomasia. Nuestro trato social se viste con traje de señorío. Señorío en el cuerpo y señorío en el espíritu.

Hoy pasará el Santísimo y los guixolenses nos postraremos, humildes, ante su presencia. Primero, habremos cubierto de flores todo el trayecto. Luego, el fervor, el silencio y la humildad invadirán todos los corazones.

Jueves de Corpus Christi. Festividad señera que reluce más que el sol. Día de la gracia eucarística engalanada con la pureza de unos comulgantes angelicales.

Tu eres la luz del mundo, el que te sigue, no anda en tinieblas, sino que tendrá la luz eterna.

anomalías que el señor J. de H. ha denunciado en el uso del escudo gerundense también las hemos observado alguna vez en sendas representaciones que se han hecho del escudo de San Feliu.

Este, como es sabido, es cuartelado y figuran con él los elementos blasónicos siguientes: en la parte superior, a la izquierda, una cruz roja sobre fondo amarillo, y a la derecha, cuatro franjas verticales, rojas, sobre fondo dorado; en la parte inferior izquierda, el símbolo martiriológico de San Félix, Patrón de la ciudad— una rueda de molino (marrón) con la palma— flotando en el mar, con fondo blanco; y a la derecha, cruz roja, con fondo amarillo, como en el primer cuartel. Sobre el escudo la corona real, dorada.

Cambiar o alterar uno o más de dichos elementos es una falta de respeto al símbolo distintivo de nuestra personalidad colectiva, y no debe consentirse por ningún motivo. Es más, a nuestro entender no debiera permitirse hacer uso del escudo ciudadano por ningún concepto sin la previa inspección y permiso de una autoridad competente en el asunto.

De no hacerlo así se corre el riesgo de que cada cual utilice el emblema ciudadano a su antojo y manera, y llegue día en que lo veamos representado de cien maneras distintas, sin que ninguna de ellas corresponda exactamente al original histórico.

Xavier

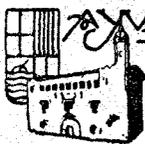
REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

El enterado del oficio que eleva el Jefe del Grupo Económico Sindical de Confiteros-Pasteleros, churros y bollos sobre cumplimiento por parte de los industriales, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de diciembre de 1.956 en relación con la venta callejera de artículos de confitería y pastelería.

Autorizar a D. Rogelio Conchillo Pedrosa para instalar un anuncio luminoso en la fachada de su establecimiento de la calle de la Rutlla n.º 15, a condición de que ha de estar a una altura no inferior de 5'50 metros del nivel de la acera.

Autorizar a D. Pedro Arará Chalandard para instalar dos luminosos en la confluencia de las calles Santo Domingo y Rutlla, a la altura que indica en su instancia.

Autorizar a D. Juan Ararà Fábregas para instalar siete vitrinas en la fachada de su establecimiento comercial de la Rambla Vidal, de las medidas que indica, a condición de que la altura del toldo allí existente no sea inferior



Sesión 23-V-58

a 1'70 metros del nivel de la acera.

Desestimar la solicitud de D. José Terrasench Bas por los motivos que se indican.

Adjudicar dos puestos de venta de carne al solicitante D. Francisco Campoy Sánchez, en el mercado cubierto.

Conceder permiso para obras a los señores siguientes: D.ª Victoria Portas Figueras, construir albañal en S. Buenra, núm. 16; D. Francisco Cops Marull, reformar aberturas en calle Surfís, s/n.; D. Esteban López Mesa, construir almacén en calle Arbre del Reiu, s/n.; D.ª Teresa Cadillach Ribot, reformar aberturas en calle San Ramón, núm. 57; D. Roberto Muntaner Bofill, reformar aberturas en calle Penitencia núm. 44; D.ª Carmen Guerrero Segura, construir vivienda en calle J. Gras núm. 32.

Aprobar moción - propuesta de la Comisión informativa de Hacienda, sobre cumplimiento de la Clausula 4.ª del Convenio contractual de prestación de servicios con D. Jaime Lladó Vidal, Ingeniero industrial.

DIETARIO

Grata velada en el Centro Parroquial.— El pasado Domingo, día 1.º de junio se celebró la anunciada velada infantil, a la que fueron especialmente invitados los niños y niñas que en tal día celebraron su Comunión Solenne.

Abrió la velada la puesta en escena de la obra en un acto, original de José Miracle, «Carbassot», representada con gran maestría por las niñas: M.ª Mercedes Esteva, Josefina Ferrer, Rosa Camps, María Márquez, y los niños: Antonio Vidal, José Castro, Manuel Montalbán, Juan Soler, Federico Pérez, Narciso Batllori, Juan Román, y la colaboración de Jorge Vergeli.

Largos aplausos sonaron al final de la obra. Seguidamente se proyectaron las cintas: No-Do, «La gota se agota» y Compañeros de Aventuras», dos cintas del pato Donald, el gracioso per-

sonaje salido del pincel de Walt Disney.

Finalizó la velada, con «Pepa, Pepeta, Pepita i Pepona» un gracioso juguete cómico, original de Luis Millá, que fué interpretado por J. Ferrer, María Esteva, M. Marqués, R. Camps, Ana María Vilanova, A. Vidal, M. Montalbán, y José Castro que hicieron divertirse de lo lindo al respetable, cosechando sonoros aplausos.

Hubo además, reparto de caramelos.

Luis Esteva galardonado.— Nuestro amigo y colaborador el Delegado Local de Excavaciones Arqueológicas, acaba de ganar el Primer Premio de reportajes en el Certámen Literario organizado por el Museo «Cau de la Costa Brava» y patrocinado por el Ayuntamiento de Palamós.

El trabajo trata de «Menhires de la Comarca comprendida entre San Felíu de Guixols, Palamós y Romanya», y lleva por lema: «Las Gabarras».

Nos congratulamos de ello y le felicitamos cordialmente.

De «Ana dice sí».— Continúan rodándose escenas y más escenas, planos y más

planos, de la cinta titulada

El viernes último, se filmó en el puerto, con la motonave inglesa «Vives». Representaba que Fernán Gómez, que se había casado, salía en viaje de novios. Pero en realidad, la boda fué al día siguiente, en S'Agaró. Nada, Cosas del cine. Ahora se está rodando en alta mar, interviniendo varias barcas de pesca, pues resulta que se trata de ambiente marino, como en su día apuntamos, y por lo visto, el pobre Ozores novio de Ana, fué tirado al agua, vestidito unas cuantas veces, y menos mal que no hubo ensayo. Los pescadores tenían reparo en hacerlo, pero al final ¡hombre al agua!

Ya tenemos televisión.— Claro que la noticia, en cuanto a la gente de San Felíu, no será nueva. Unos la han visto funcionar ya, y otros la mayoría han oído hablar de ella.

La verdad es que ya tenemos televisión, y pública, gracias a la amabilidad de Establecimientos Luxor. Diariamente, al atardecer, se sitúan en la calle de la Rutlla, esperando la emisión un considerable número de personas, que hacen prácti-

camente imposible el paso. Las emisiones proceden de Italia, concretamente de Milán.

Nuevo Delegado Sindical.— Por el Delegado Provincial de Sindicatos, ha sido nombrado Delegado Comarcal de Sindicatos, de nuestra ciudad, el camarada Ignacio de Blas Vilá.

Motorismo.— Organizado por la «Peña Motorista, 10 por hora», de Barcelona, se celebró el pasado domingo el ya tradicional «Rallye de la Costa Brava», que ha alcanzado ya su sexta edición. En viaje de ida a Port Bou, por la mañana, y de regreso a Barcelona, por la tarde, los participantes cruzaron por nuestra ciudad en la que estaba instalado un control de tiempo. El número de inscritos fué de 46 motocicletas y 20 Automóviles. Por parte de nuestro Ayuntamiento había sido concedido un trofeo para dicha prueba deportiva.

Señorita Dependiente

se precisa para tienda de lujo en esta plaza. Escribir dando referencias al n.º 129 Publicidad Pijoan. Ramblas 109. Barcelona.

TAXIS

Santiago Frigola

(Arias)

Encargos en Chic Bar

Teléfono 194

Noticario del Mar. — Movimiento de Buques.

Mes de Mayo. — Día 1, Vapor Esp. «Cabo Carboeiro», procedente de Tarragona, descargó carga general, saliendo con destino a Barcelona. Día 1, Mn. Esp. «Cala Engosauba» procedente de Huelva, descargó madera de eucalipto, saliendo en lastre para Barna. Día 3, Mn. Noruega «Kollfinn», proc. de Marsella en tránsito, cargó corcho manufacturado, saliendo para Almería. Día 5, Mv. «Virgen del Remedio», proc. Barna. en lastre, salido con corcho manufacturado para Barna. Día 9, Mn. Esp. «Faro de Cullera», proc. de Algeciras, descargó corcho en plancha, salió para Argel en lastre. Día 10, Mv. Esp. «Cala Gat», proc. de Ceuta, descargó corcho en plancha saliendo en tránsito para Palma de Mallorca. Día 13, Mn. Ingl. «Valdivia», proc. de Barcelona, en tránsito, cargó corcho manufacturado destino Burriana. Día 17, Mn. Ingl. «Velazquez», proc. Barna, cargó corcho manuf. saliendo via Palamós. Mv. Esp. «Cala Llamp», proc. de Águilas, descargó esparto salido en tránsito para Barna. Día 18, Mn. Holan. «Ilias», proc. de Valencia, en tránsito cargó corcho manufacturado, destino Valencia. Mn. Alem. «Pollux» proc. de Barna, en tránsito cargó corcho manufacturado, saliendo via Palamós. Día 19, Mv. Esp. «Cala Portals. proc. de Algeciras, descargó corcho en plancha, saliendo con igual carga para Palamós. Día 20, Mv. Esp. «Berta Costa», proc. de San Pedro del Pinatar, descargó sal, saliendo con corcho manuf. para Barna. Mv. «Juan Riba», proc. de Palamós, cargó corcho manufacturado, saliendo para Blanes. Día 25, Vapor Esp. «Condesado» proc. de Tarragona, en tránsito, cargó corcho manufacturado salió via Palamós. Mv. Esp. «Cala Gat», proc. de Algeciras, descargó corcho en plancha, saliendo en tránsito para Barna. Vapor Esp. «Astro», proc. de Barna. en lastre, cargó mineral para Willminton. Día 27, Mv. Esp. «Cala Mondrago» proc. de Algeciras, descargó corcho en plancha, saliendo para Barcelona, Mv. Esp. «Cala Engosauba», con corcho en plancha, de Algeciras, salida

30 años ha

Semana del 3 al 9 de Junio de 1.928

Después de unos días de tiempo desapacible, nuestra ciudad va cobrando el aspecto de ciudad veraniega. Los bañistas han hecho su aparición, animando la playa: en el Hotel Marina ha hecho su debut la primera orquestina: ha sido inaugurado el restaurante de los Baños San Elmo y se dan audiciones de sardanas, por la noche en diversas calles de la ciudad con motivo de las fiestas de la Octava de Corpus.

El lunes, la compañía de Ramón Martori, estrenó en el Teatro Novedades, con grandioso éxito, el bello drama de Millás Raurrell «La Llotja». Martori estuvo insuperable en su interpretación del personaje central de la obra, Arnau. Los demás intérpretes, Srto. Goyena y los actores Torres, Baduell, Ginestet y Gener, coadyuvaron con su meritoria labor al triunfo total de la compañía que cosechó verdaderas ovaciones al final de los tres actos. El salón presentaba un brillante aspecto ya que el público llenaba casi el local.

En el torneo copa Cataluña, el C.E.I.D.A., sufrió en Palafrugell una escandalosa derrota al ser vencido por 8 goles a 0. El equipo Guixolense se presentó con algunos jugadores reservas, lo que influyó en el resultado.

En la sesión de Ayuntamiento ultimamente celebrada, se tomó el acuerdo de tamar en consideración la instancia presentada por D. Amadeo Negre Genohé, de ésta, solicitando permiso para abrir al público una sala de espectáculos en el edificio de su propiedad sito en la carretera de Gerona, pasándola al informe de las comisiones respectivas.

I. M.

en lastre para Cartagena, Mn. Inglesa «Valdes» proc. de Barcelona en tránsito, cargo corcho manufacturado salido via Palamos. Mn. Inglesa «Vives», entrada en tránsito, cargó corcho manufacturado, destino Valencia. Día 31, Vapor Esp. «Condesito» proc. de Tarragona en tránsito cargó corcho manufacturado salido via Palamos. — Total de buques entrados y salidos. 22.

Donativos para el taller de Nazareth. — Al poner en marcha las clases de Cerrajería, se han recibido dos magníficos donativos consistentes uno, en 300 kilos de hierro, de diferentes formas, siendo su donante D. Juan Payás, propietario de un importante taller en Manresa. El otro donativo fué hecho por la importante firma «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona y consistente en un considerable número de utensilios de cerrajería.

XI Concurso de Pesca al lanzado. — La Asociación Deportiva de Pesca Marítima de nuestra ciudad, ha organizado otra de sus interesadas por D. Germán Viader, el cual capturó una magnífica lisa de 1,200 gramos, siendo por ello premiado con una Copa y un carrete de lanzar. En total se captura-

santes pruebas deportivas, del arte de la caña y el anzuelo.

La primera prueba, celebrada recientemente, fué ga-

ron 8 kilos de pescado, que fueron entregados, en bello gesto ya habitual en ellos, al Hospital Municipal.

El Domingo día 15 del presente junio, se celebrará la segunda prueba teniendo por marco la guixolense playa de San Pol.

El lunes salida para Lourdes. — El próximo lunes día 9 de junio, a las 6'30 de la mañana, partirá de nuestra ciudad la Peregrinación de la Parroquia y Arciprestazgo de San Feliu.

El número de personas que componen la expedición se acerca al centenar. De nuestra ciudad, sobrepasan de 80 los peregrinos.

Los días de intranquilidad del vecino país francés, parece que han cesado, haciendo desaparecer el peligro de ver frustrada la peregrinación.

José Más Dalmau pendo-nista. — En la procesión de hoy, Festividad de Corpus Christi, llevará el Pendón de la Parroquia, D. José Más Dalmau acompañado de los Sres. José Maruny y Benito Brugué como cordonistas.

Establecimientos Luxor

se complacen en haber ofrecido por primera vez a San Feliu, unas sesiones de

TELEVISION

con un receptor de la marca que siempre ha estado a la vanguardia de la electrónica

PHILIPS

Gustosamente se informará de cuantos detalles, condiciones, etc. interesen por el Distribuidor Exclusivo

JUAN PUIG RUTLLA, 173

La casa mejor surtida en:

RADIOS - NEVERAS - LAVADORAS
MAQUINAS DE AFEITAR - TOCADISCOS
ASPIRADORES - COCINAS Y HORNILLOS
DISCOS - ARTICULOS DE REGALO

Hotel Murlá

Hostal de La Gavina

PASTELERIA

La Vienesa

Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para BARCELONA

BROTAT

No puede pasarse en silencio una exposición de Brotat, aunque aquel presida sus telas con una profundidad lacerante. Tenemos ante nosotros el pintor del silencio. Rouault, recientemente fallecido, era el pintor del «dolor». Brotat es el pintor del «silencio». Sus verdes cinabrios dan un tono de calma profunda a sus obras. Su austera forma románica les da silencio y meditación, convirtiendo a sus figuras en unidades humanas introvertidas.

Toda la obra de Brotat se halla presidida por el atavismo. Yerra quién cree hallarse ante un pintor primitivo. Expondremos las razones que creemos lógicas, y en las cuales asentamos esta afirmación. El pintor primitivo, o representa una fuerza dirigida hacia una dinámica en arte, la cual equivale a un asentamiento definitivo de normas, redundando en una primogenia clásica, o bien representa una postura de intersección en un periodo de movimientos artísticos acelerados hacia la búsqueda de conclusiones del momento. El caso más característico que puede ilustrar esta última postura es el del aduanero Rouseau. Por lo que atañe a la primera nos remontamos ya después de Giotto, a la escuela de Siena y de los primitivos flamencos, italianos y españoles, todos ellos consecuencia del redescubrimiento de la naturaleza y de sus valores individuales, llevado a cabo por el gran pintor italiano. A Brotat, situándole ya rebasada la segunda mitad de nuestro siglo, no le vemos que se identifique con ninguna de estas dos posturas. Brotat, es una unidad silenciosa vuelta hacia lo románico, sus obras son «fuerza yaciente», de la que han carecido siempre los primitivos ya en una u otra postura. El primitivo se nos presenta obsesionado por el detalle, por la pureza de la representación natural. Brotat tiene una obsesión: la quietud de sus obras, y el significado del detalle en las mismas. Todo ello redundando en el silencio más absoluto de los ojos de sus figuras y en la paz más trágica de sus gestos. Brotat pues dentro de su apariencia de primitivo, esconde el problema ingente del hombre como esencia y estructura, y del silencio como base y justificación del mismo.

La parte física de sus obras, la materialización con la que juega para sus creaciones, es un símbolo de aus-

teridad y de representación. Sus delgadas capas de color son una continuación de la técnica de retablo. El artista presenta también en esta ocasión unos tapices junto a una colección de dibujos de los que emana este estatismo al que ha sabido convertir en errantes y a la vez lógicas esquemas de silencio. Su escultura, ejecutada con técnica de cerámica no responde a una necesidad de expresión del artista. No creemos que con la misma Brotat obtenga una justificación más amplia de lo que ha logrado ya en pinturas. Las mismas tienen una gracia ágil pero están en contraposición con el hondo significado de sus pinturas. Este alcanzar el silencio trasladado de su virginidad a la tela, es una expresión única para dejar al más exigente catador de la sinceridad como disciplina artística, completamente satisfecho. Aparte de sus telas todas sus otras facetas no son más que esto, facetas, girando alrededor de la exacta definición de su íntima necesidad expresiva. Brotat, este temperamento fiel a una línea y a una postura es un hombre sincero, un artista al que nunca encontraremos negándose o contradiciéndose, ya que su dinámica creadora es estática, y la razón de su estética la encontramos en esta invencible prolongación de su obra, no importándole nada ni nadie, sino la conclusión de este ciclo, propuesto en un estro íntimo por esta casi diríamos sutileza mística.

Luis Bosch C.

PUNTOS DE VISTA

ASOMADO
AL BALCON

Contemplar el movimiento de la calle en una aldea no es como asomarse a una tribuna de la calle Muntaner. Esto lo sabe cualquiera que conozca ambos ambientes. En la ciudad el ajetreo anula la individualidad a no ser que el individuo sea muy extravagante. En la aldea las gentes recorren la calle de uno en uno y con intervalos más que suficientes para permitirnos calar hondo en las circunstancias presentes y pretéritas del transeunte.

Hoy, aprovechando el buen tiempo, me he asomado un momento al balcón. Discretamente, para que los curiosos no curiosen mi curiosidad. Siempre que me asomo al balcón lo hago discretamente. Quiero observar con toda su naturalidad el movimiento

CALIDO

de la calle, sin las molestas presiones que en él ocasionaría mi presencia visible.

Al asomarme he visto a la Juana «Lagarto», apodo familiar que se pierde en la noche de los tiempos sin explicación histórica. Con un canasto de ropa sucia bajo el brazo y en la otra mano jabón y azulete iba hacia el Lavadero Municipal a limpiar la muda y a cotorrear con la concurrencia.

La Juani levanta en mi mente un mundo de recuerdos. Ella fué la que me enseñó a bailar cuando yo — estudiante de quince años — decidí hacerme un hombre por los caminos del «Continental» «La Cucaracha» y el pasodoble «Rocío». Por esta ayuda ella se construyó una novela de amor, rosa y verde, en la que yo era un príncipe «bleu» de cartera forrada que la libraba de las estrecheces familiares del clan «Lagarto». Ella tenía, y tiene, cinco años más que yo, pero éso son nimiedades. Pobre del que analiza estos y otros detalles; nunca soñará.

Con los años sentó la cabeza y contrajo matrimoniales nupcias con un chico buen chico del vecindario. El número de chicos buenos chicos en la aldea es algo fenomenal.

Un chico que trabaja como un burro y que, cuando ella habla — tiene la Juani lengua desustanciada y con motor — la escucha talmente como una persona culta se extasia con las charlas de García Sanchiz.

Se asegura que ella come plátanos y jamón a la hora del almuerzo mientras que él, en el campo ha de contentarse con patatas, bacalao, pan seco y agua clara de mina. Algo habrá de esto cuando es cierto que Ramoncho — así se llama el «Lagarto» — entra algunas veces en casa de una hermana suya a comer de lo que aquella tiene y le dá; y más veracidad tendrá el rumor que recojo cuando esta absolutamente probado que un día la citada hermana abroncó a la cuñada en la mismísima calle Mayor al encontrarla con un litro de tinto recién comprado, no sin justificar la bronca en su positiva creencia de que Ramoncho, al vino, no le ve más que las veces en que

SCOPPIO

algún amigo le invita o cuando ella, la hermana, le ofrece un trago del porrón.

Ramoncho es jornalero, trabajador, un trozo de pan sin ácimo. Estoy seguro de que Juani, la Juani que me enseñó a bailar y que urdió, a pesar de los cinco años de diferencia por defecto entre su edad y la mía más de un capítulo rosa-verde, nunca tendrá que rezar aquella oración a San José que tantas veces desgrana una pobrecita amiga mía de Barcelona:

*¡San José! Haz que mi marido
[no me engañe
o haz que si me engaña no lo
[sepa.
O haz que si lo sé tenga fuerzas
[para conformarme.*

La Juani ha desaparecido al final de la calle con su canasto de ropa sucia, camino del Lavadero.

Y a cuenta de ella han quedado escritas estas líneas.

Cuando chico creía que una musa era un ángel. Cuando estudié latín mis teorías sobre la palabra sufrieron un rudo golpe. Ahora creo que musa puede serlo cualquiera. Un relato puede inspirarse en los colores del arco iris o en las cuerdas donde se cultiva el champiñón indígena.

Antonio Miralles Manresa.

J U S T I C I A

OTRA CAUSA DE DESAHUCIO

Expusimos en una anterior crónica las diferentes causas de desahucio de fincas urbanas, que son las enumeradas en el artículo 114 de la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos; en su mayor parte reproducen las diez que en forma exhaustiva promulgó la de 1946.

Tanto en una como en la otra Ley, aparte las indicadas, antes diez y actualmente doce, existe otra causa de resolución común al arrendamiento y al subarriendo, enunciada en el artículo 118 de la actual, que precep-

túa: «La pérdida o destrucción de la vivienda o local de negocio será causa común de resolución de todos los contratos a que se refiere este capítulo». (Capítulo XI, que trata de las causas de resolución y suspensión de los contratos a que se refiere la L.A.U.) El mismo artículo, en su párrafo segundo añade: «Se equipara a la destrucción el siniestro que para la reconstrucción de la vivienda o local de negocio haga preciso la ejecución de obras cuyo costo exceda del 50 por 100 de su valor real al tiempo de ocurrir aquél, sin que para esta valoración se tenga en cuenta la del suelo.

Hecha la exposición del texto legal, precisa exponer a grandes rasgos el contenido del mismo, y en primer lugar observamos que se refiere a viviendas en general y también a locales de negocio, o sea no se excluyen del citado artículo ninguna clase de inmuebles habitables en su amplio sentido, salvo los contratos expresamente citados en el Capítulo I de la Ley.

Un segundo aspecto notable del repetido artículo 118, es que en su aplicación resuelve toda clase de contratos que sobre el inmueble puedan existir, tanto si es arrendamiento directo, como subarriendo o cesión.

Se trata y considera como causa del desahucio o resolución del arriendo la pérdida o destrucción de la vivienda o local de negocio, que puede provenir de muchas causas, como incendio, inundaciones, rayos, bombardeo, o cualquier otra que pueda producir la destrucción de la cosa locada, y notamos que en el párrafo segundo menciona el siniestro, o sea causas completamente ajenas a la voluntad del arrendador y del arrendatario, pues en caso de ser ejecutada la destrucción voluntariamente tanto por una como por otra parte, incurrirían en responsabilidad criminal, ajena por tanto a la L.A.U.

Y finalmente debemos resaltar la última razón para que se de lugar a la resolución por el meritado artículo, y es la valoración del daño causado, que según reza la Ley, no debe exceder el 50 por 100 de su valor real al tiempo de ocurrir el accidente o siniestro, y precisamente de la construcción, o sea de la parte edificada, sin tener en cuenta para dicha valoración el importe del solar o terreno, donde se halle. Debe, asimismo, tenerse en cuenta que el valor ha de calcularse de acuerdo con el coste de la reconstrucción, o de lo que valdría el reponer las cosas en el modo y forma que tenían anteriormente, y precisamente en el tiempo en que ocurrió el siniestro o destrucción.

Con todo lo expuesto, creemos que debemos añadir a las doce causas de resolución de contratos de arrendamientos de fincas urbanas, (con sus ramificaciones) la apuntada en esta crónica.

CORREO DE LAS LETRAS

JUAN RAMON HA MUERTO

«San Juan de Puerto Rico, 29. (Urgente).— El premio Nobel de Literatura, Juan Ramón Jiménez, ha fallecido a las cuatro de la madrugada (hora local), en el hospital de Mimiyas de esta capital.»

Ningún periódico de España ha dejado de acompañar la fría y escueta noticia del fallecimiento de Juan Ramón, con abundantes comentarios de veneración y elogio. De sentimiento.

Bien, los elogios, el recuerdo, el homenaje póstumo; más no hay que sentir pena por la cristiana muerte del que deseó morir, del que ya no vivía, del que sólo amaba ya la vida por su visita diaria a la muerte. Sobre la tumba de Zenobia, cada día, en el cementerio de Porta Coeli, dejaba con sus propias manos el poeta un ramo de flores amarillas.

Amarillo era el color de Juan Ramón, Amarillo el sol de Moguer, amarillos los lirios que brotaron del descompuesto corazón de Platero. Amarillo el álamo solitario. . .

Rojas son las flores en el cielo, para el poeta. Rosas.

«Tú, Platero, feliz en tu prado de rosas eternas. . .»

La sombra de una rosa quedó en su mano, al morir su esposa, el 28 de octubre de 1956, tres días después de que le fué otorgado el Premio Nobel.

«Una rosa de sombras y de sombra guardo en mi mano abierta.»

Y Juan Ramón, que durante diez y nueve meses no supo hacer otra cosa que mirar y mimar la rosa de sombras de su mano abierta, en pos de la rosa roja, ha querido subir hasta el cielo.

Y ha muerto como quería.

¿Por qué sentir pena?

Ha muerto en primavera. Como deseó.

*.
«y con golondrinas negras,
por un aire mar picado
de nubes de primavera,
cuando en las costas de ocaso
se desnudan las estrellas.»*

¿Cuándo, para Juan Ramón, se desnudan las estrellas? ¿Al alba? ¿Al crepúsculo?

Las estrellas se visten de luz en la fiesta de la noche.

Alborea el día. Empalidecen de cansancio lunas y estrellas. Y bajo el ala de una, nube, desnudas, castas, se duermen.

Juan Ramón murió de madrugada. En el horizonte floreció una rosa. Rosa eterna. Sin sombras. Crana.

Lictor.

I. d'Andraitx

El martes de la semana pasada se dió una epopeya fabulosa en nuestro mundo ciudadano de la oferta y la demanda. Este mundo que todas las mañanas, incluso las de los domingos excepto las de las fiestas intersemanales, se situa en la Plaza de España, frente al Ayuntamiento, y que se llama mercado «descubierto». Quizá se nos diga, que porque volvemos otra vez con el mercado. Pero es que nosotros, y días atrás ya lo demostramos, sentimos mucha simpatía para nuestras amas de casa y es por esto que no queremos dejarlas solas. Nos gusta seguirlas a la compra y darles consejo. Con esta croniquilla es lo que pretendemos hacer. Animarlas, infundirles firmeza ante las adversidades.

Porque ellas mejor que nadie, debieron enterarse que en tal día del martes de la semana pasada, se pedía por las judías tiernas, nada menos que catorce pesetas la libra ¡Eran de aquí! No eran de allí, saben. ¡Eran de aquí! Y lo de aquí se cotiza mucho en los tiempos actuales. A peso de oro. Nos imaginamos las caras que debían poner nuestras amas. Quizá alguna debió llevarse las manos a la cabeza en actitud de quien va a escuchar alguna detonación alarmante. O bien, quizá alguna otra debió exclamar, ante tal astronómico precio: «¿Se ha vuelto usted loca?».

Pues, no. Nada de todo esto. Porque si adopta la primera actitud, demostrará acusar el golpe y será una satisfacción para la parte contraria. Y si opta para lo segundo, puede que le contesten: «¿Es que quizá no parece como si fuéramos todos que nos hemos vuelto locos?».

Nosotros, si fuéramos a comprar y nos dijeran que las judías tiernas las pretenden a catorce pesetas la libra, sacaríamos cuentas al estilo de payés. en voz alta: catorce y catorce igual a veintiocho. Luego, la mitad de catorce, son siete. Veintiocho y siete igual a treinta y cinco. Ah! —exclamaríamos— a treinta y cinco el kilo! ¿Y usted no conoció al padre del bisabuelo de mi mujer? ¿No? Qué lástima, porque era un hombre colosal, un machote que descendía de las tribus de Silverio el Melancólico. Se distinguió por su furor agresivo contra la familia de las cucurbitáceas, a las cuales atacaba partiéndolas de un hachazo y confeccionando luego vistosos collares de las pepitas de sus víctimas. Más tarde, ya algo cansado por la proximidad de la senectud, dejó sus andanzas y odiseas botánicas para dedicarse a la representación y venta de lavadoras eléctricas. No sabe lo que se perdió de no conocer al padre del bisabuelo de mi mujer. Lo siento para usted señora. Adios.

¿Que podría resultar de este ejemplo que brindamos a nuestras amas de casa, de entre los ejemplos varios que ofreceríamos? Pues, quizá, resultaría que les «mongetes» se las comerían «els... tocinos».

Loren.



Antes de escribir esta crónica, su autor está hojeando un periódico del día 15 de abril. La primera página que se le aparece a la vista informa de mucho frío y muchas nevadas en Cantabria y otros lugares. Estas noticias ocupan el centro-izquierda de la página. El centro derecha informa de la presencia a los toros de la bella actriz italiana Silvana Pampanini. Así que, frío a la izquierda, calor a la derecha.

Ha pasado mes y medio y ahora empieza el calor a estar por todas partes. Pregunten al artista del cinema español Fernando Fernán Gómez, a la sugestiva y también artista Elisa Montés y demás compañeros de rodaje de la cinta «Ana dice sí», como pasaron la mañana del domingo pasado en la escollera de nuestro puerto. Sudando de verdad ante los proyectores.

San Feliu ha empezado, de verdad, su tarea veraniega Su vida de la calle. Del café o del bar al aire libre, debajo los parasoles. Ha empezado a dar colorido a sus escenarios exteriores como son sus Paseos y sus Ramblas.

Pero todavía le falta un complemento en dichos escenarios: las airosas sardanas. Esta danza tan alegre, tan fraternalmente infinita, que sabe invitar a todos, propios y extraños, a formar parte de su jubilosa coreografía.

Cuando llegue de nuevo la Sardana entre nosotros, entonces ya todo estará completo.

Abecé.



CARTA A LA TÍA



EL ESCUDO DE LA CIUDAD

Querida tía Silvana:

Que la ciudad ha cambiado, es cosa que no lo niega hoy ya, ni el más obstinado en ignorar la evidencia y que ha de reconocer aun el detractor más terco que ella pudiera tener.

Sí, tía, La ciudad cambia. Y lo hace de tal manera que no queda ya una piedra que hable como ayer hiciera.

Si los viejos guixolenses que supieron de la euforia dels felices años veinte que hoy archiva ya la Historia, levantarán la cabeza y, entre otros tantos tesoros, vierán que ahora disponemos hasta de plaza de toros, yo no sé lo que dirían, pero no es aventurado pensar que tal vez sintieran que tanto *s'hagués* cambiado. Pero ellos, como nosotros, al verla desconocida no tendrían más remedio que pensar que es ley de vida y aceptar, quieras que no, el cambio más radical porque, al fin, que un pueblo cambie con el tiempo, es natural.

Y aunque uno en su fuero interno piense que *allò que ell voldria*

es bastante diferente de nuestra ciudad de hoy día, en razón de que: es Destino, se resigna, bien que mal a ver como se le cambia la playa en un pedregal, la costa, en cercado ajeno, los paseos en cafés, los paisajes en anuncios, *els amics en forasters...* ya que en vez de una ciudad recogida y recoleta *tinguem casa de dispeses on sols compta la pesseta.*

Pásese que se nos cambie para dar gusto al turismo la faz, la lengua, la voz, las costumbres y el tipismo. Mas, que cambien los dibujos de la heráldica local, porque así les viene en gana o porque los sabem mal, y nos traspongan la muela sin más consideraciones, ¡eso no! Porque eso, tía, ya es tocarnos los blasones.

Así es que, antes que la cosa *arribi a no tenir cura* bueno será que se ataje ese mal con mano dura porque si no, lo más fácil es que la burla persista y que se pierda el escudo de la ciudad de

EL CRONISTA

Nuevo Casino La Constancia

El baile que esta sociedad celebrará el domingo por la noche, será amenizado por la Orquesta «La Principal Amerense».



Colectas.— La Campaña del presente curso a favor del Seminario Diocesano ha dado un resultado de 16.477 ptas. La Colecta celebrado el 25 de Mayo a favor de la Acción Católica dió la suma de 3.124'65 ptas.

La Festividad del Corpus. Además del Oficio solemne de la mañana, a las 5 de la tarde, se procederá a la Exposición Mayor de S. D. M., rezándose luego la Visita a Jesús Sacramentado, rezo del Sto. Rosario, devoción del Mes de Junio y canto de Vísperas del día. A las 6, saldrá la Procesión Eucarística, la cual seguirá el curso tradicional. Como de costumbre, se encarece vivamente el ornato exterior de las casas, no menos que la alfombra de retama en las calles del curso procesional.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.— Dolores Paytuy Ferrer.

Defunciones.— Francisca Moret Rocher; Francisco Picarnal Arxer.

Turno FARMACEUTICO

Hoy, Farmacia Rodas; domingo día 8, Farmacia Dalmau; Servicio Nocturno: días 5 y 6, Rodas; del 7 al 13, Dalmau.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana los objetos que siguen: los niños Claudio Oliveras y José Viñolas una estilográfica; dos llaves por la Guardia Urbana; José Pou una llave; Rosalinda Fernández un guante; Miguel Carrión una horca; Paquita Llopart una llave; José Lavaciére un bolso se-

ñora negro; una cerradura moto, D. P.; una mantilla blanca, I. Roca y R. Cruz; J. Vila una llave; un guante negro de malla, Sr. Enrique; unas gafas graduadas, J. Ferrán; una bicicleta, G. U.; un guante de señora, A. Juncá; un monedero con metálico y otros objetos, XX; una llave, M. Extremera; un pendiente dorado, E. Esteve; una placa ovalada con iniciales G. B., F. Brunet; un imperdible con 3 medallas «Ancora»; unas gafas sol, L. Cumbre; Una bicicleta señora, M. Mancilla; Una llave L. Parizosa; una cartera colegial XX.

Ayuntamiento de San Feliu de Guixols

Nota de la Alcaldía

Para general conocimiento se recuerda que el día 9 del mes de junio, a las 12 horas, en el Salón de la Alcaldía tendrá lugar la subasta para la explotación durante el verano del Kiosco del Jardín municipal, en que podrán tomar parte cuantos lo deseen, previo depósito de 600 pesetas.

San Feliu de Guixols, 31 de mayo de 1958.

Delegación Comarcal de Sindicatos de F.E.T. y de las J.O.N.S.

SAN FELIU DE GUIXOLS

AVISO

Como complemento al Calendario Oficial de Fiestas para el año 1958, establecido por la Delegación de Trabajo de Gerona, de fecha 1.º de Marzo de 1958 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm 29 del día 8 del mismo mes y año, y en virtud de disposiciones posteriores dictadas por la Autoridad competente, han sido declarados a los efectos laborales consiguientes, Fiestas Abonables y Recuperables, este año, en la provincia de Gerona, los días siguientes:

24 de Junio San Juan Bautista.

26 de Diciembre San Esteban.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Feliu de Guixols, 27 de Mayo de 1958.

El Delegado Sindical Comarcal.

III Concurso de Dibujos Infantiles

Organizado por el NUEVO CASINO LA CONSTANCIA de San Feliu de Guixols, bajo las siguientes:

B A S E S

1.º— Podrán tomar parte en este Concurso todos los niños y niñas de 7 a 14 años de edad.

2.º— Todos los dibujos deberán ser presentados sobre papel o cartulina de 22x30 cms. de cuadro. Al dorso de cada dibujo deberá figurar el nombre y apellidos del autor, edad y domicilio.

3.º— El procedimiento será libre. Los Trabajos podrán ser a la pluma, al carbón, a la mina de plomo, coloreados o no, a gusto del autor.

4.º— Todos los trabajos serán originales y deberán referirse necesariamente al tema de LA COSTA BRAVA vista desde cualquier ángulo y bajo cualquier concepción.

5.º— Todos los trabajos se clasificarán en DOS GRUPOS:

1.º Autores de 7 a 10 años

2.º Autores de 10 a 14 años.

6.º— Se concederán TRES PREMIOS para cada Grupo, de 150, 100 y 75 pesetas respectivamente, los cuales no podrán ser declarados desiertos. Estos premios además serán ampliados con tantos premios de 25 Pesetas, como permitan las aportaciones que reciba la Sociedad con destino a este Concurso.

7.º— Los trabajos recibidos serán expuestos al público en el Salón de Actos de este Casino, durante los días de la próxima Fiesta Mayor. Todos los dibujos premiados pasarán a ser propiedad del Nuevo Casino La Constancia. Los demás dibujos, quedarán a disposición de sus autores durante todo el mes de Agosto. Pasado dicho plazo serán

destruidos los que no hubiesen sido retirados.

8.— Cada concursante podrá presentar un máximo de tres trabajos.

9.— El hecho de participar en el Concurso, implica la aceptación de las Bases y el fallo que en su día emita el Jurado que a tal fin se nombra.

10.— Los trabajos deberán entregarse en la Conserjería del Nuevo Casino La Constancia, expirando el plazo de admisión a las 12 horas del día 25 de Julio de 1958.

San Feliu de Guixols, Junio 1958.

FRUTA SELECTA

J. AVELLANA

Pedro Arará Planellas

Rbla. Vidal, 22 y 24

STILO

PINTURA - DECORACION

A. Guimerá, 6

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

Bar ELDORADO

Aguas carbónicas

La Mascota

Hotel COSTA BRAVA

PLAYA DE ARO

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MES RES

GARAJE CENTRAL

Hotel "LES NOIES"

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

CERVERA Cerveza DAMM

Frutas Selectas

H. MORENO

Fernando FEBRER

PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Economía y perfección en los trabajos.

Pida presupuesto sin compromiso

Algabira, 98 Encargos: Tel. 285

AN FELIU DE GUIXOLS

GUIXOLS, 0 - OLOT, 2

EN UN GRAN PARTIDO PIERDE EL GUIXOLS ANTE EL OLOT

Dirigió el encuentro el colegiado señor Roca, el cual tuvo una labor muy destacada y demostró en todo momento ser un buen árbitro, no como muchos que corren — es un decir — por estos campos de Dios. El señor Roca dió un gol que a requerimiento del linier anuló y fué muy aplaudido por el respetable, dato muy significativo. En el descanso, al retirarse a los ves-

tuarios, fué aplaudido así como al término del partido lo cual demuestra que aunque nuestro Club decano hubiese salido derrotado, la afición reconoció que el árbitro en nada influyó.

Los equipos se alinearon así: Olot: Agné; Cisterna Lasalla Il-Noguerl; Serrat-Méndez; Noguerll-Llorens-Lasala I-Colomer y Roca.

Guixols: Isern; Santamaría-

Esparragó-Fábregas; Ramió-Bardera; Bosch-Castro-Darnés-Blanco y Prats.

Terminó el primer período con empate a cero tantos y aunque el encuentro no fuese de gran calidad, sí que se buscó con ardor pero con nobleza, el gol.

Hasta los 32 minutos de la segunda parte no inauguró el Olot el marcador en una jugada desgraciada de nuestra defensa, que descolocó por completo a nuestro bravo guardameta Isern: Faltando medio minuto para el final obtuvo el Olot su segundo gol válido. Ambos tantos fueron obtenidos por Noguerll.

El Olot es un gran equipo. Practica un fútbol muy trenzado y posee buena técnica, siendo también de destacar su gran nobleza. Además del portero Agné, nos gustó Lasalla Il Noguerll y Lasalla I.

El Guixols en cambio no tuvo suerte y no mereció en modo alguno la derrota. Justo fué el empate a cero tantos del primer período, ya que en aquellos primeros 45 minutos no supo o no quiso el, once azulgrana abrir juego por las alas en donde nunca estuvo Bosch. Pero en el segundo tiempo en que los azulgranas jugaron más, estuvieron desgraciados, ya que el primer gol que encajó Isern fué de un rebote de balón con un zaguero nuestro y en cambio en otras ocasiones que ya el gol se cantaba, no hubo posibilidad de que así fuese. Recordemos que en el minuto 22 de este segundo tiempo Prats, que hizo una jugada de maestro, no pudo en última

instancia obtener el gol que habría dado otros bríos al Guixols.

Bien Isern en la puerta. En la defensa, unido a la gran clase de Esparragó, cabe destacar el maravilloso partido de Santamaría que ha sido el mejor que ha jugado el muchacho de Palamòs. Los volantes no tuvieron su día en la entrega, pero pusieron alma y esto ya es mucho. En la delantera Darnés fué el mejor de todos. Es extraordinario su gran juego, su maravilloso juego y su gran voluntad y ganas de jugar. Siguiéndole en méritos Prats. Blanco no es interior y en el segundo tiempo ya no podía con su cuerpo. Tampoco Castro estuvo muy acertado.

Bosch, jugador, en un tiempo, muy admirado por nosotros no rinde, actualmente, lo que, a nuestro juicio, prometía: no obstante creemos en su recuperación, pues no le faltan condiciones para ello. — **Faut**

AJEDREZ

Continuemos nuestro comentario sobre el Campeonato Local recientemente terminado.

Dijimos que el Sr. Salvador Callicó, netamente destacado en la Clasificación general fué proclamado Campeón. Siguieron después el Sr. Serra y el Sr. Fons (diferenciados de un punto) y destacados también del resto; luego los demás se sucedieron casi en orden correlativo descendente de la serie de los números naturales.

Del Sr. Fons, veterano Campeón y primera figura de nuestro Club durante varios años, diremos que, manteniéndose en los primeros puestos de la Clasificación, sigue la tónica general de los buenos jugadores que, sin perder su clase, sufren la acción de los imponderables que se manifiestan en todo juego y deporte. Continúa siendo uno de nuestros primeros valores ajedrecísticos.

Algo semejante podríamos decir del Sr. Calvet Campeón de nuestro Club el año pasado. Empezó el campeonato en circunstancias anormales que le impidieron concentrar su atención en las partidas que debía disputar y en vez de optar por el comodo procedi-

miento de abandonar a las primeras partidas perdidas, se mantuvo en su puesto de buen jugador y nos dió una lección de disciplina.

A continuación se clasificaron varios jugadores entusiastas que sienten verdadera devoción por nuestro noble juego y lo demuestran al cumplir fielmente el Reglamento. Varios de ellos son veteranos jugadores que han dado prestigio a nuestro Club e integran el grupo de los incondicionales que están prestos a intervenir en cualquier manifestación ajedrecista, poniendo siempre de su parte el máximo esfuerzo en pro del buen nombre del Club. Otros, han intervenido por primera vez en nuestra competición oficial y a pesar de que, como es lógico, han sufrido repetidas derrotas, se han mantenido firmes en su puesto sin desmoralizarse, porque saben que el buen jugador de ajedrez juega por el placer de jugar y no se deja llevar por el estúpido y falso amor propio de avergonzarse de ciertas derrotas. Sea para ellos nuestro aplauso y nuestra felicitación porque han demostrado dos cosas: auténtica afición al ajedrez y leal compañerismo, ya que no han entorpecido la buena marcha del Campeonato.

Valoración de la actuación de los jugadores guixolenses en el partido contra el Olot 0-10

ISERN	8
FABREGAS	7
ESPARRAGO	7
SANTAMARIA	1
RAMIO	4
BARDERA	4
BOSCH	3
CASTRO	4
DARNES	7
BLANCO	3
PRATS	3

Total 51

Promedio general equipo: 4'64



Déle gusto al paladar
SABOREE EL EXQUISITO
GRAN LICOR ESTOMACAL
BONET

PRESTIGIO Y CALIDAD DESDE 1862

Pídalo en bares, cafés, restaurantes y establecimientos similares, o a su proveedor de bebidas selectas.